



Ayuntamiento de Campos del Río

Expediente n.º: 551/2020

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Ejecución Subsidiaria

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Habiéndose realizado visita de inspección por la Policía Local al bien inmueble propiedad de Dña. Josefa Moreno Segura,

Referencia Catastral	5016114XH4141H0001RY__
Localización	CALLE SOL, Nº 7 DE CAMPOS DEL RIO (MURCIA)

en el que se ha comprobado que no se ha procedido a la realización de las tareas de limpieza y adecuación del mismo, al objeto de cumplir la obligación que se deriva de la Resolución de Orden de Ejecución del expediente 746/2019 (Decreto 2020-0105), visto el informe emitido al respecto y el informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Considerando que, por Providencia de Alcaldía, se dio audiencia al interesado por un plazo de diez días a los efectos de alegaciones y presentación de los documentos y justificaciones que considerara pertinente.

Considerando que no se han realizado alegaciones por el interesado.

Concluido el plazo de audiencia y visto que no se han presentado alegaciones, y en cumplimiento de los artículos 99 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por ser competente en base al artículo 21.1.r) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y al artículo 24.g) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local,





Ayuntamiento de Campos del Río

RESUELVO

PRIMERO. Ordenar a Dña. Josefa Moreno Segura, con DNI nº 223****9-Q para que en el plazo de 10 días, proceda a la realización de las tareas de limpieza y adecuación del mismo, en cumplimiento de Resolución de Orden de Ejecución del expediente 746/2019 (Decreto 2020-0105),

SEGUNDO. Transcurrido dicho plazo, que por parte de los Servicios Técnicos Municipales y/ola Policía Local se realice visita de comprobación y emitan informe al respecto para verificar la ejecución de las actuaciones materiales descritas por parte del interesado.

QUINTO. Apercibir a Dña. Josefa Moreno Segura, propietario del bien inmueble

Referencia Catastral	5016114XH4141H0001RY
Localización	CALLE SOL, Nº 7 DE CAMPOS DEL RIO (MURCIA)

de que si no realiza las actuaciones voluntariamente en el plazo conferido al efecto, el Ayuntamiento procederá a la ejecución subsidiaria de las mismas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

